



**Nombre de alumno: Elisa Fernanda  
Navarro Arizmendi**

**Nombre del profesor: María de los  
Ángeles Venegas**

**Nombre del trabajo: Ensayo**

**Materia: Epidemiología**

**Grado: 6**

**Grupo: A**

Comitán de Domínguez Chiapas a 20 de Mayo de 2022.

## **EPIDEMIOLOGÍA EN SALUD PÚBLICA**

La palabra epidemiología, que proviene de los términos griegos “epi” (encima), “demos” (pueblo) y “logos” (estudio), etimológicamente significa el estudio de “lo que está sobre las poblaciones”. La primera referencia propiamente médica de un término análogo se encuentra en Hipócrates (460-385 a.C.).

La epidemiología es la disciplina científica que estudia la frecuencia y distribución de fenómenos relacionados con la salud y sus determinantes en poblaciones específicas, y la aplicación de este estudio al control de problemas de salud, no sólo estudia enfermedades sino todo tipo de fenómenos relacionados con la salud, entre los que se encuentran causas de muerte como los accidentes o suicidios, hábitos de vida como el consumo de tabaco o la dieta y el uso de servicios de salud o la calidad de vida relacionada con la salud, entre otros. Los determinantes de estos fenómenos son todos los factores físicos, biológicos, sociales, culturales y de comportamiento que influyen sobre la salud. La epidemiología clínica estudia la frecuencia y distribución de las consecuencias de la enfermedad y sus determinantes, los factores pronósticos.

La transformación de la epidemiología en una ciencia ha tomado varios siglos, y puede decirse que es una ciencia joven.

El estudio de las enfermedades como fenómenos poblacionales es casi tan antiguo como la escritura, y las primeras descripciones de padecimientos que afectan a poblaciones enteras se refieren a enfermedades de naturaleza infecciosa. El papiro de Ebers, que menciona unas fiebres pestilentes que asolaron a la población de las márgenes del Nilo alrededor del año 2000 a.C. La aparición de plagas a lo largo de la historia también fue registrada en la mayor parte de los libros sagrados, en especial en la Biblia, el Talmud y el Corán, que adicionalmente contienen las primeras normas para prevenir las enfermedades contagiosas.

La más famosa de estas descripciones es quizás la de la plaga de Atenas, que asoló esta ciudad durante la Guerra del Peloponeso en el año 430 a.C. Durante el reinado del emperador Justiniano, entre los siglos V y VI d.C., la terrible plaga que azotó al mundo ya recibió el nombre griego de “epidemia”.

En 1546, Girolamo Fracastoro publicó, en Venecia, el libro *De contagione et contagiosis morbis et eorum curatione*, en donde por primera vez describe todas las enfermedades que en ese

momento podían calificarse. Fracastoro fue el primero en establecer claramente el concepto de enfermedad contagiosa, en proponer una forma de contagio secundaria a la transmisión de lo que denomina *seminaria contagiorum* y en establecer por lo menos tres formas posibles de infección: a) por contacto directo, b) por medio de fomites transportando los *seminaria prima*, y c) por inspiración del aire o miasmas infectados con los *seminaria*.

Hasta el siglo XVI, la mayoría de las enumeraciones y recuentos poblacionales habían tenido casi exclusivamente dos propósitos: determinar la carga de impuestos y reclutar miembros para el ejército. La estadística de salud moderna inició con el análisis de los registros de nacimiento y de mortalidad, hasta entonces realizados únicamente por la Iglesia Católica.

William Petty, publicó por la misma época trabajos relacionados con los patrones de mortalidad, natalidad y enfermedad entre la población inglesa. Esta manera de tratar la información poblacional fue denominada por Petty “aritmética política”. En 1765, el astrónomo Johann H. Lambert inició la búsqueda de relaciones entre la mortalidad, el volumen de nacimientos, el número de casamientos y la duración de la vida, usando la información de las gacetas estadísticas alemanas. Como resultado, Lambert obtuvo una curva de decesos que incorporaba la duración de vida promedio de la población investigada y con la cual logró deducir una tasa de mortalidad infantil mucho más alta de lo que entonces se pensaba. La búsqueda de “leyes de la enfermedad” fue una actividad permanente hasta el final del siglo XIX, y contribuyó al desarrollo de la estadística moderna.

El mayor representante de los estudios sobre la regularidad estadística en el siglo XIX fue, sin embargo, el belga Adolphe Quetelet, que usó los estudios de Poisson y Laplace para identificar los valores promedio de múltiples fenómenos biológicos y sociales.

Desde principios del siglo XX, en México se han manifestado cambios trascendentes en el comportamiento epidemiológico de las enfermedades, esto aunado a los cambios ambientales, demográficos, económicos, sociales, culturales y los avances en el campo de la atención a la salud que han ido transformando las características del país y han influenciado el perfil epidemiológico, así como las características relacionadas con la presencia de enfermedad o muerte en la población mexicana. Por problemas de salud, las tres principales causas de muerte a nivel nacional son por enfermedades del corazón (218 885, 20.2%), por la COVID-19 (201 163, 18.5%) y por diabetes mellitus (151 214, 13.9%).

**OBESIDAD**

En los últimos 30 años, el sobrepeso y la obesidad se han convertido en una epidemia que afecta a uno de cada tres adolescentes y niños, y a siete de cada diez adultos en nuestro país. Combatir y prevenir este fenómeno es un reto urgente en materia de salud pública porque la obesidad impacta negativamente la calidad de vida de quienes la padecen y, además, representa una carga muy significativa para el sector salud. La obesidad aumenta el riesgo de padecer otras enfermedades como diabetes mellitus, enfermedad isquémica del corazón, hipertensión, dislipidemias, enfermedades cerebrovasculares y cáncer, las cuales disminuyen la calidad de vida e incrementan el riesgo de muerte prematura entre quienes las padecen.

La obesidad tiene un origen multifactorial y es el resultado de prácticas y factores de riesgo, y que ocurren en diferentes etapas a lo largo del curso de vida. La herencia es un factor. Se dice que, si ambos padres son obesos, el riesgo de que el hijo lo sea es de entre 50 y 69 por ciento genéticamente y el resto depende del tipo de alimentación que lleve esa persona. “Por eso deben tomarse medidas, incluso previo a la concepción”.

Otros elementos biológicos son las alteraciones endócrinas (como síndrome de ovarios poliquísticos, hipotiroidismo o resistencia a la insulina).

Entre los factores ambientales se encuentra el estilo de vida sedentario, el trabajo, el transporte, las formas recreativas, alimentos de alta densidad energética y el consumo basado en el hedonismo más que en la necesidad de alimentarse.

Uno más es el psicológico: 55 por ciento de las personas con depresión tienden a incrementar su masa grasa o el peso corporal, y 55 por ciento de los individuos obesos presentan depresión. “Ambos aspectos están muy relacionados; por ejemplo, alguien deprimido no tendrá ganas de salir a hacer ejercicio o a comprar sus alimentos”.

El problema no sólo se relaciona con la alimentación. Si hay alguna alteración en el estado de ánimo, puede presentarse un trastorno de la conducta alimentaria, por lo que es necesario tratar a estos pacientes desde una perspectiva multidisciplinaria. Hay mayor prevalencia entre mujeres.

Como factor social y costumbres puede afectar en la persona por los hábitos que llevan en la vida cotidiana ya sea en su alimentación o llevando una vida sedentaria. En la economía no importa si las personas son de bajos recursos o no ya que pueden tener malos hábitos al seleccionar sus alimentos de cada día.

Bibliografía:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0026-17422016000600008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0026-17422016000600008)

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/DefuncionesRegistradas2020\\_Pre\\_07.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/DefuncionesRegistradas2020_Pre_07.pdf)

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LNU/faf1188539628c0d942ff688b6d50747-LC-LNU605.pdf>

[https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2017\\_354.html#:~:text=Entre%20los%20factores%20ambientales%20se,en%20la%20necesidad%20de%20alimentarse.](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2017_354.html#:~:text=Entre%20los%20factores%20ambientales%20se,en%20la%20necesidad%20de%20alimentarse)